

ANTONIO MALPICA
RAFAEL G. PEINADO
ADELA FÁBREGAS
(Eds.)

HISTORIA DE ANDALUCÍA
VII COLOQUIO

GRANADA
2010

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos —www.cedro.org), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© AUTOR EDITOR
© UNIVERSIDAD DE GRANADA
HISTORIA DE ANDALUCÍA. VII COLOQUIO
I.S.B.N.: 978-84-338-5068-3. Depósito legal: GR.-2.298-2010.
Edita: Editorial Universidad de Granada.
Campus Universitario de Cartuja. Granada.
Fotocomposición: Portada Fotocomposición, S. L. Granada
Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.
Printed in Spain *Impreso en España*

COMUNICACIONES

CONTEXTUALIZACIÓN DE UN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO ALTOMEDIEVAL: EL CASTILLEJO DE NÍVAR

José Cristóbal Carvajal López
Miguel Jiménez Puertas
Eva María Muñoz Waissen*

INTRODUCCIÓN

Hoy en día es indiscutible el hecho de que la investigación histórica necesita de la aportación de la Arqueología, disciplina que se basa en el estudio de los restos materiales de las sociedades. Sin embargo, el avance descontrolado de la construcción en nuestra comunidad —por otra parte, sin beneficios y con graves perjuicios sociales reales a largo plazo— amenaza con destruir esta imprescindible fuente de conocimiento. En esta breve comunicación queremos exponer un ejemplo a través del caso de un yacimiento que, como esperamos demostrar, es de capital importancia para la comprensión de un oscuro periodo de nuestra Historia, el de la transición de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media: nos referimos a El Castillejo de Nívar. A pesar de que se encuentra en una muy inicial etapa de su proceso de estudio, pensamos que ya está aportando evidencias de insoslayable interés y confiamos en que su presentación ante la comunidad científica sirva para fomentar el interés social en su conservación, sin duda más beneficiosa a largo plazo también para el conjunto del pueblo.

El pueblecito de Nívar se encuentra situado a los pies de la Sierra de la Alfguara, en la entrada de la Vega de Granada y justo al norte de la capital. El núcleo urbano se encuentra hoy en día ubicado en una loma destacada sobre un paisaje de suaves colinas con afloramientos de rocas calizas cubiertas por los primeros sedimentos cuaternarios de la Vega, y El Castillejo se sitúa en una peña inmediatamente al oeste, elevada sobre un tajo bajo el cual se sitúa Güevéjar. Nívar se encuentra aproximadamente en el centro del triángulo formado por los ligeramente

* Encargada de la redacción de la descripción del Sondeo 2 en este artículo.

mayores pueblos de Cogollos, Güevéjar y Alfacar. Hasta el momento, debido probablemente a su pequeño término municipal, muy escarpado, el territorio de Nívar no había sido muy profundamente afectado por la construcción. Si bien es cierto que se han levantado algunas urbanizaciones en torno a sus límites, el avance de este «desarrollo» no ha alcanzado los niveles de escándalo de Alfacar y, en menor medida, de Cogollos o Güevéjar. Sin embargo, esta tendencia puede pronto cambiar, puesto que en el último Plan General de Ordenación Urbana (en adelante PGOU) aprobado por el Ayuntamiento de Nívar se ha contemplado la edificación de más de un millar de nuevas viviendas. Noventa y dos de ellas se han planificado sobre el Cerro de El Castillejo.

Esta situación hizo a algunos de los vecinos del pueblo reaccionar, puesto que la existencia del yacimiento se conocía desde antiguo. Debido a su petición de ayuda, realizada a través de la agrupación local de Izquierda Unida, los arqueólogos de la Universidad de Granada hemos podido entrar en una valoración inicial del yacimiento, de la que desde luego se pueden obtener interesantísimos datos acerca de la Alta Edad Media y la formación de al-Andalus en la Vega de Granada.

PANORÁMICA GENERAL DE LA VEGA DE GRANADA EN LA ALTA EDAD MEDIA

Son muy pocos los datos que tenemos de este periodo para el territorio granadino, situado en el *conventus Astigitanus*, justo en el límite de la Bética con la Cartaginiense en época tardorromana¹. Esto implica, por supuesto, que se trata de una zona marginal de la provincia, ya que sus centros económicos principales se encuentran situados en el Valle del Guadalquivir; a pesar de ello, los itinerarios más conocidos relacionan más la zona de Granada, y especialmente Acci (Guadix), con el Levante, lo que nos hace suponer que, aunque con posibilidades de comunicación, la Vega no debía de ser especialmente transitada. La extremada decadencia de los núcleos conocidos a partir del siglo III, como Ilurco² o Illiberis (no situada con precisión) abunda en esta interpretación.

Aunque aún falta mucho trabajo por hacer, la Arqueología ha permitido dar unos primeros pasos en el conocimiento del complicado periodo que abarca desde las invasiones bárbaras del siglo V hasta la entrada de los musulmanes en el 711³. El

1. Para una introducción a la historia del territorio granadino en esta época, puede consultarse a Roldán Hervás, José Manuel: «Antigüedad», en Molina González, Fernando y Roldán Hervás, José Manuel: *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*. Ed. Don Quijote, Granada, 1983, págs. 160-358.

2. Castillo Rueda, Manuel A., Orfila Pons, Margarita y Muñoz Muñoz, Francisco: «El mundo antiguo: la ciudad de Ilurco en época ibérica y romana», en Peinado Santaella, Rafael Gerardo (ed.): *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*. Diputación Provincial de Granada, Granada, 1998, págs. 69-101.

3. Ramos Lizana, Manuel: «Los antecedentes de Medina Elvira. Poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la Antigüedad tardía», en Vílchez Vílchez, Carlos (coord.): *Las lámparas de Medina Elvira*. Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Granada, 2003, págs. 14-47. Jiménez Puertas, Miguel: *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Universidad de Granada, Granada, 2002, págs. 69-97.

periodo de inestabilidad del siglo V parece poder relacionarse con el abandono de los asentamientos en zonas llanas y un posible encaramamiento. Éste se matizaría en el siglo VI debido a la pacificación relativa de la zona mediante la probable entrada de la Vega en el perímetro del *limes* bizantino y, sobre todo, a partir del VII, cuando el estado visigótico avanza claramente sobre la zona y empiezan a localizarse de nuevo asentamientos en relación directa con la Vega. No obstante, éstos difícilmente se encuentran en llanos, y se prefiere el hábitat agrupado en colinas a la dispersión. Este proceso puede correlacionarse, salvando las diferencias temporales, con el propuesto para Italia por Francovich y Hodges⁴, según el cual, después de la decadencia urbana, se produce una desarticulación de la red de poblamiento romano y la concentración de la aristocracia en las ciudades que no desaparecieron (como Corduba e Hispalis); así, las comunidades campesinas quedan relativamente libres de la presión de los *potentiores* entre los siglos III y, sobre todo, el IV. En el V, la inestabilidad producida por las invasiones de los bárbaros precipitaría el proceso, llevando a una virtual independencia a estas comunidades campesinas. Está por ver, sin embargo, si entre los siglos VI y VII puede documentarse el resurgimiento de una clase dominante dentro de estos asentamientos campesinos, si la captación del excedente producido sería ejercida por una clase surgida por procesos de diferenciación social en las mismas comunidades o por representantes de un estado visigótico victorioso frente a los bizantinos. La desaparición de las cerámicas de barniz rojo africano y la bajada de calidad en general de los ajuares cerámicos serán a este respecto muy ilustrativas cuando se las conozca mejor.

Con todo lo planteado hasta el momento, la primera pregunta que debemos hacernos acerca de la invasión islámica del 711 es en qué medida modificó los procesos sociales existentes hasta entonces. Sea como sea, la alteración no debió ser pequeña, puesto que la influencia de la sociedad basada en relaciones tribales y clánicas de los árabes y beréberes era distinta y sin duda dominante y absorbente con respecto a la de la sociedad preexistente en la península⁵. La evidencia arqueológica es extremadamente clara en este punto: hay un antes y un después de la llegada del Islam. Bien es cierto que aún carecemos de la datación esencial de un punto clave de inflexión en la evolución del registro arqueológico, pero, por la propia naturaleza de éste, es inconcebible separarlo en exceso del 711. La adopción de un ajuar cerámico concreto o de unas técnicas de regadío no puede imponerse, debe asimilarse; por lo tanto, la aparición de estos elementos en la primera época andalusí, sin que medie un periodo de hiato, sólo puede entenderse como fruto de un poblamiento árabe-beréber. De este modo, debería ser posible desde el punto de vista de la Arqueología elaborar un mapa de los primeros asentamientos musulmanes en la Vega de Granada e incluso de la dirección seguida por el proceso de islamización (que no consiste únicamente en la expansión del factor religioso). Hay buenas pruebas de ello en yacimientos como el Cerro de la Verdeja, y no parece que El Castillejo de Nívar vaya a decepcionarnos en este sentido.

4. Francovich, Riccardo y Hodges, Richard: *Villa to village. The transformation of the Roman countryside in Italy, c. 400-1000*. Duckworth, Londres, 2003.

5. Guichard, Pierre: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Barcelona, 1976 [Ed. facsímil: Universidad de Granada, Granada, 1998].

En un ejercicio recientemente realizado por uno de nosotros⁶, aunque en él ha tenido muchísimo que ver el trabajo realizado en la cerámica de Ilbīra⁷, se ha ofrecido un intento razonado de correlación entre la cerámica conocida de cinco yacimientos de la Vega de Granada y la evolución sociopolítica del mundo andalusí hasta el siglo XI en la misma área. En este trabajo, se realiza una hipótesis de datación de la cerámica partiendo de datos conocidos de excavaciones en otros yacimientos, fuentes escritas, toponimia y dataciones relativas realizadas sobre todo a partir de la evolución y la superposición de los distintos sistemas de regadío (para determinar la validez de la Arqueología hidráulica en este sentido, remitimos a los trabajos de M. Barceló⁸). El resultado ha sido el establecimiento de cuatro fases de evolución sociopolítica, cuyas circunstancias tienen una influencia esencial en las cerámicas fabricadas en cada momento, de forma que un análisis global de éstas puede aportar datos sobre aquéllas. Por análisis global entendemos no sólo el tradicionalmente usado por la ceramología andalusí, basado principalmente en el establecimiento y comparación de tipos morfológicos y decorativos, sino también tener muy en cuenta los factores de tipo tecnológico, quizás más importantes para entender la evolución social que los anteriores, y en la cuantitativización de los conjuntos. Dicho esto, podemos establecer las mencionadas cuatro fases como siguen a continuación:

PRIMERA FASE, DATADA ENTRE LOS INICIOS DEL SIGLO VIII (INVASIÓN ISLÁMICA) Y PRINCIPIOS Y MEDIADOS DEL SIGLO IX

Esta fase corresponde al establecimiento de los primeros grupos árabes y beréberes en la península y al comienzo de su influencia sobre los anteriores habitantes de la Península. Se trata de un proceso complejo a todas luces, tanto en su desarrollo como en las trazas que ha dejado para poder comprenderlo. Hay, sin embargo, algunas evidencias importantes que se deben tener en cuenta.

Para empezar, es muy poco lo que sabemos sobre la sociedad hispano-visigótica preexistente, al menos en la Vega de Granada. Ya hemos señalado más arriba la secuencia que hemos podido reconstruir de ésta. Habría que añadir que en la zona que estamos estudiando no han podido documentarse estructuras o asentamientos visigóticos de una importancia tan clara como los que se encuentran en la no muy lejana Baza (cf. por ejemplo, con Cerro Cepero, que conocemos gracias a la cortesía de su excavador, Andrés M. Auroux). Está claro, sin embargo, que fuera cual fuera el desarrollo de su evolución, ésta se vio profundamente alterada, si no completamente modificada, por la invasión islámica.

6. Carvajal López, José Cristóbal: *El poblamiento altomedieval de la Vega de Granada a través de su cerámica*. Tesis doctoral dirigida por Malpica Cuello, Antonio, Universidad de Granada, 2009.

7. Malpica Cuello, Antonio; Jiménez Puertas, Miguel y Carvajal López, José Cristóbal: «La cerámica de la Alcazaba de Mīdīnat ilbīra (Atarfe, Granada). Campaña de 2005», *Anuario Arqueológico de Andalucía* (en prensa).

8. Por ejemplo, Barceló, Miquel, Kirchner, Helena y Navarro, Carmen: *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. El Legado Andalusí, Granada, 1996.

Sin embargo, considerar la entrada del Islam en la península como la de un grupo homogéneo puede llevarnos a incurrir en un grave error. Los contingentes árabo-beréberes sólo podían verse como un único grupo cultural desde la perspectiva del pleno desconocimiento que había hacia ellos desde los habitantes hispanos y desde nuestra propia perspectiva, muy influida por la aparición bastante posterior de una civilización andalusí con caracteres propios y definidos (aunque es necesario señalar que se ha exagerado a menudo su excepcionalidad con respecto al Islam en general y al norteafricano en particular⁹). Quizás la mayor diferencia pudiera establecerse a partir de un factor étnico, como es el de la distinción entre árabes y beréberes; pero no es desde luego el único, y probablemente no es el más acertado. Debían existir importantes elementos de distinción entre los beréberes más romanizados y los menos, hasta el punto de que los primeros pudieron aportar topónimos de origen latino a algunas regiones peninsulares, exportados desde el Norte de África¹⁰. Los propios árabes podrían llegar profundamente divididos en sus intereses económicos y políticos; no se puede reducir, por supuesto, la compleja historia de los conflictos entre facciones árabes en los primeros siglos de al-Andalus a estos encuentros, de igual modo que la segmentariedad no explica por sí sola la dinámica de evolución de los distintos grupos. Y sin embargo, ambos puntos de vista resultan insoslayables para comprender la historia de al-Andalus.

Una primera aproximación muy efectiva, aunque desgraciadamente incompleta para este problema, puede hacerse a través de las fuentes escritas. La aportación más importante en este sentido quizás sea la de Chalmeta¹¹, que ha rastreado la entrada de contingentes árabes y beréberes a lo largo de diferentes momentos. A las iniciales oleadas beréber (711) y árabe (712) hay que sumar las nada despreciables escoltas que acompañaban a los diferentes gobernadores enviados bien desde Ifriqīya o desde el mismo Damasco, como es el caso de al-Samḥ. Estos grupos debían ser numerosos y bien pertrechados, por si se daba el caso de que fuera necesaria la imposición por la fuerza de alguna orden oficial para los andalusíes, a los que se reprochaba la falta de una legalidad estricta a la hora de los repartos de tierras tras la conquista¹². Otra oleada importante, quizás fundamental para la historia de al-Andalus, es la de los ŷundīes de Balŷ (741), que iba a dividir a los árabes de al-Andalus según su pertenencia o no a dicho grupo (ŷundīes y baladīes). Es más, es muy posible que fuera a raíz de esta llegada cuando se establece la primera organización territorial de al-Andalus que conocemos posterior a la sistematización romana: las *kuwwār muŷannada*, que fueron establecidas, como su nombre indica, siguiendo la instalación de los contingentes ŷundīes. Dicho todo esto, es necesario

9. Como es el caso, por ejemplo, de Sánchez Albornoz, Claudio: *El Islam de España y el Occidente*. Ed. Crítica, Madrid, 1974.

10. Por ejemplo, Oliver Asín, Jaime: «En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los beréberes», *Al-Andalus* XXXVIII (1973), págs. 319-391.

11. Sobre todo, en Chalmeta Gendrón, Pedro: *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*. Mapfre, Madrid, 1994.

12. Véase la cita e interpretación de Ibn Ḥazm realizada por Chalmeta en «Concesiones territoriales en al-Andalus (hasta la llegada de los almorávides)», *Cuadernos de Historia* [Anexos de la revista Hispania] n.º 6 (1975), págs. 1-90, esp. pág. 16.

aclarar, como bien señala Chalmeta, que no debemos pensar que toda entrada de un contingente es equivalente a que sus miembros permanecieran en la península; a partir de las fuentes se puede rastrear también el abandono de al-Andalus por muchos de estos inmigrantes, en un número que quizás llegue a exceder el de los restantes.

A pesar de todo lo dicho, hay un factor esencial a la hora de comprender al-Andalus y su formación, y es un factor que de hecho homogeneiza en gran medida a los invasores posteriores al 711: se trata de su constitución social. Los contingentes arabo-beréberes estaban muy lejos de ser un ejército organizado a la manera romana; en sus grupos incluían a todas las personas que formaban parte de sus familias extensas naturales, incluyendo mujeres, ancianos y niños. Se puede discutir en qué medida los lazos de unión de estos grupos eran más o menos puramente tribales en el sentido de que, por ejemplo, muchos grupos árabes debían de tener su espíritu de solidaridad tribal o *'asabiyya* profundamente alterado por su contacto con los estados de Oriente (seleúcidas y bizantinos). Sin embargo, es innegable, a la luz de la arqueología, la llegada de los grupos tribales completos, y de este modo parece más que probable que expresaran su dinámica social en términos tribales, cuando no era éste el caso real. De esta manera, los arabo-beréberes no llegaban como señores de una nueva sociedad, algo inconcebible para las sociedades segmentarias, sino que reproducían la suya propia y, aprovechando su condición de vencedores, elegían preferentemente para asentarse en paralelo junto a la sociedad antigua. Dicho de otro modo, construyeron una sociedad desde las bases, lo que plantea una doble pregunta: por un lado, ¿cómo evolucionaron hacia la sociedad clásica y clasista andalusí?; por el otro, ¿cuándo y cómo se produce la absorción de la sociedad tardorromana, claramente inexistente en los siglos plenomedievales?

Es aquí donde la arqueología, moviéndose en un mosaico de heterogeneidades y homogeneidades, de intereses encontrados, superpuestos y contrapuestos, y de elementos puros y contaminados de sociedad segmentaria y sociedad tardorromana (campesina y urbana), debe aportar los datos necesarios para resolver estos interrogantes. Hay muchas evidencias ya que no pueden soslayarse. Está claro, por ejemplo, a la luz del ajuar cerámico andalusí y de la penetración de las técnicas de irrigación y de los nuevos cultivos, el impacto que los contingentes arabo-beréberes y sus patrones sociales ejercieron en la formación de al-Andalus; y queda también claro, por supuesto, que este impacto tuvo un origen muy temprano desde el momento de la conquista, aunque estemos dispuestos a aceptar que la configuración definitiva de al-Andalus es de un momento posterior. Esta profunda y rápida influencia no puede ejercerse desde una posición de poder, puesto que las elites políticas que se benefician del excedente difícilmente tienen una intervención directa en procesos culturales a no ser que en ellos se jueguen una mayor eficacia en su producción y extracción; claramente no es el caso de los ajuares cerámicos comunes y, si se podría argüir que sí era el de los regadíos, los estudios de Barceló y su equipo han demostrado que a través de la irrigación puede producirse un bloqueo del excedente que en nada beneficiaría a un posible señor¹³.

13. Barceló, Miquel: «De la congruencia y la homogeneidad de los espacios hidráulicos en al-Andalus», en *El agua en la agricultura de al-Andalus*. El Legado Andalusí, Granada, 1995, págs. 25-40.

Pero pueden ofrecerse ejemplos más concretos. Si asumimos todo lo dicho hasta el momento, entonces deberíamos poder imaginar los parámetros básicos del registro arqueológico que podemos encontrar relacionado con esta fase. Los árabo-beréberes podrían asentarse en nuevos lugares o aprovechar los ya existentes, aunque en tal caso lo harían marcando claramente las diferencias y desde luego agrupados en sus propios barrios. El ajuar cerámico que producirían sería netamente distinto al de los habitantes anteriores y, salvando un período de adaptación¹⁴, podría identificarse netamente como andalusí por oposición al otro; no obstante, en ambos casos careceríamos de las producciones distintivas de cada cultura: las cerámicas de barniz rojo, que ya no se fabrican, y las vidriadas, que aún no han llegado desde los centros productores de Oriente (de hecho, no se fabricarán hasta probablemente el siglo IX). Así pues, tendríamos una convivencia de dos registros materiales distintos, donde los elementos de una y otra cultura estén en un cierto equilibrio hasta que al final de la fase vaya imponiéndose el registro andalusí. Se aprecia claramente esta circunstancia en el Cerro de la Solana de la Verdeja¹⁵, pero es que ya pudo intuirse con la distribución de los materiales determinada a partir de la prospección de Madīnat Ilbīra en el 2003¹⁶. El Castillejo de Nívar, como veremos, también apunta en esta dirección.

Desde el punto de vista de la investigación del territorio, los topónimos dobles de la Vega de Granada (Ogíjares, Gabias, etc) podrían señalar esta multiplicidad de núcleos, mientras que los nombres sin duda asociados a un grupo tribal (Alhendín y Cacín son los ejemplos más claros en este territorio) indicarían fundaciones de la primera etapa islámica. El panorama que arroja la Vega en esta primera fase es, por lo tanto, el de un territorio que sufre unos cambios profundos debido a la llegada de nuevos grupos poblacionales con una dinámica de inserción en el territorio muy distinta de la hasta entonces habitual. Quedan, sin embargo, muchas cuestiones por dilucidar.

SEGUNDA FASE, DATADA ENTRE MEDIADOS DEL SIGLO IX Y PRINCIPIOS DEL X

Para el conocimiento de este periodo tenemos una cierta abundancia de datos provenientes de las fuentes escritas, ya que en él se sitúa la primera *fitna*, con una relevancia especial en la Vega de Granada. No tenemos aquí espacio para narrar todo el proceso,

14. El necesario para el establecimiento de los sistemas económicos imprescindibles para la sociedad. Cf. Barceló, Miquel: «Immigration berbère et établissements paysans dans l'île d'Eivissa (902-1235): à la recherche de la logique de la construction d'une nouvelle société». *Castrum 7. Zones côtières littorales dans le monde méditerranéen au Moyen Âge: Défense, peuplement, mise en valeur. (Rome, 23-26 octobre 1996)*. Casa de Velázquez, Roma-Madrid, 2001, págs. 291-321.

15. Álvarez García, José Javier: *Memoria de la intervención arqueológica en el yacimiento altomedieval del Cerro de la Verdeja (Huétor-Tájar, Granada)*. Informe inédito, Granada, 2005; Carvajal López, José Cristóbal: *El poblamiento altomedieval...*, págs. 402-407.

16. Malpica Cuello, Antonio, Álvarez García, José Javier, Martín Civantos, José María y Carvajal López, José Cristóbal: *Memoria de la prospección arqueológica superficial en el conjunto de Madīnat Ilbīra (Atarfe, provincia de Granada)*, informe inédito.

pero sí que es necesario conocer algunos datos: el conflicto básico se producen entre un grupo de árabes liderados por Sawwār ibn Hamdūn y la *ahl Ilbīra*, las gentes de Ilbīra, llamadas por las fuentes cristianas, muladíes y renegados, a quienes apoyará alternativamente el Estado cordobés a través de los Banū Jālid de Loja o el mismo ‘Umār ibn Ḥafṣūn (lo que indudablemente generó enfrentamientos en el seno de la misma ciudad). Sawwār sólo cejaría en la lucha cuando el emir lo reconoció como cogobernador de la kūra, junto con el representante de los Banū Jālid, Sin embargo, ante esta situación los habitantes de Ilbīra acudieron a Ibn Ḥafṣūn y hubo un enfrentamiento entre éste y Sawwār que acabó con la victoria de los árabes, aún al precio de la muerte del segundo y más tarde de su sucesor, Sa‘īd ibn Yūdī¹⁷.

Hay que ser cautos en la interpretación de estos datos, sobre todo a la luz de las fuentes arqueológicas. Aunque para el Estado cordobés, desde cuyo punto de vista elabora Ibn Ḥayyān sus crónicas, la *fitna* pudo ser un período concreto relacionado con un debilitamiento del poder emiral, es muy posible que desde la perspectiva de los andalusíes no relacionados directamente con el poder central se tratase de una reacción o incluso desarrollo natural de la sociedad que ellos conocían a lo que se percibía como una serie de agresiones. Una de ellas sería sin duda la bien conocida política de afirmación del Estado Omeya, practicada sobre todo a partir de ‘Abd al-Raḥmān II, pero debió también ser importante la propia evolución social de las comunidades rurales (en pocos casos urbanas) la que produjo en último extremo los disturbios. No debemos quedarnos en la idea de que los lugares que no fueran Córdoba eran dependientes en todos sus aspectos de los desarrollos de la capital.

De nuevo la arqueología es bastante ilustrativa en este aspecto. Los pocos datos con los que podemos contar nos proporcionan una pequeña lista de asentamientos de altura, pero siempre en la Vega de Granada, y muy relacionados con vías de comunicación naturales (Cerro del Sombrero en Madīnat Ilbīra, Cerro de la Mora, Cerro del Molino del Tercio, Cerro del Puente de Castilla, Zujaira, Cerro del Cuco de Cogollos y, probablemente, El Castillejo de Nívar). La cerámica de estos yacimientos se caracteriza por una serie de puntos importantes, entre los que destaca la ausencia de ataifores y la aparición escasa de vidriados y cerámicas de producción cuidada, que en algunos casos han podido ser asociados con sitios privilegiados de los yacimientos. Los patrones tecnológicos son variados, aunque parecen poder adivinarse áreas de distribución propias de tradiciones tecnológicas independientes. Esta distribución, en redes muy locales, podría relacionarse con una red comercial y de circulación del excedente focalizada en centros rurales, sede de elites¹⁸ y desde los cuales se redirigiría la riqueza hacia Córdoba (lo que se ha denominado en otras circunstancias red de comercio regional de lugar central dendrítico¹⁹). Esto implica

17. Ibn Ḥayyān: *Al-Muqtabis III*, Trad. parcial española de José Guraieb: «*Al-Muqtabis de Ibn Ḥayyān*», *Cuadernos de Historia de España XIII-XXX* (1950-1959).

18. Chalmeta Gendrán, Pedro: «Formation, structure et contrôle du marché arabo-musulman», en *Mercati e mercanti nell'alto Medioevo: l'area euroasiatica e l'area mediterranea. Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo (23-29 aprile 1992)*. Spoleto, 1993, págs. 667-719.

19. Hodges, Richard: *Dark Age Economics. The origins of towns and trade, AD 600-1000*, Duckworth, Londres (edición revisada), págs. 16-17.

que existe ya una diferenciación social que es necesario explicar desde un marco gentilicio y tribal; es decir, se ha producido una ruptura de la solidaridad tribal que ha permitido la concentración de excedentes y, de forma bastante probable, la consolidación del poder político de las aristocracias gentilicias.

No conocemos muy bien el papel de los asentamientos en los llanos en estos momentos, ya que no tenemos mucha información de los mismos. Se sabe, sin embargo, de la importancia y existencia de redes de regadío de tamaño considerable, como es la de la Acequia de Tájara en la Tierra de Loja²⁰ o la de la Gorda de Granada²¹, aunque es indudable que debieron existir un gran número de sistemas más pequeños centrados en asentamientos individuales. Al-Rāzī, por ejemplo, nos informa de la importancia de los regadíos antes del siglo X²². La riqueza proporcionada por estos cultivos debió de ser fundamental en el despegue de la diferenciación social.

No obstante, no creemos que estos desarrollos serían comunes en toda la Vega de Granada. Grupos de árabes, de beréberes y de indígenas pudieron quedar fosilizados en los modos del pasado, y para ellos la evolución de los demás grupos podría haberse convertido en amenazadora o tal vez los convertiría en una presa deseable para la rapiña. Éste podría ser el campo donde se abona la simiente de la rebelión, que sólo se produce de forma efectiva cuando el Estado Omeya apoya abiertamente a los habitantes de Ilbīra contra los árabes; éstos, por su parte, se veían a sí mismos en el papel de guardianes del orden que les había sido encomendado a sus antepasados ŷundīes. La rebelión acabaría cuando se les reconociera su parte en el pastel político, pero entonces serían los de Ilbīra los que abrirían de nuevo las hostilidades al pedir socorro a Ibn Ḥafṣūn. Todo este escenario se pacificaría con la llegada de los ejércitos de ‘Abd al-Raḥmān III, a quien por cierto es curioso que los antiguos rebeldes, árabes garnāṭīes y habitantes de Ilbīra, reconocen sin mayores dificultades.

TERCERA FASE, DATADA ENTRE PRINCIPIOS DEL SIGLO X Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XI

Este periodo se define desde la pacificación de al-Andalus de la mano de ‘Abd al-Raḥmān III antes de proclamarse califa. Sabemos que el gobernante estuvo al menos dos veces en Madīnat Ilbīra al mando de sus ejércitos, en el 913 y en el 925, y que pasó por la kūra varias veces en sus campañas. Recibió en todo momento la sumisión y ayuda tanto de árabes como de muladíes, de Ilbīra y de Garnāṭa, hasta que fue reduciendo todas las resistencias: Las dos últimas fortalezas rebeldes se encontraban en el territorio de Ilbīra, aunque es difícil precisar dónde: Aṣṭīn o Aṣṭīban y Binnat Furāṭa.

20. Jiménez Puertas, Miguel: *Los regadíos tradicionales del Territorio de Loja. Historia de unos paisajes agrarios de origen medieval*. Fundación Ibn al-Jatib, Loja, 2007, págs. 175-194.

21. Malpica Cuello, Antonio: «Arqueología hidráulica y poblamiento medieval en la Vega de Granada». *Fundamentos de Antropología*, n.º 6-7, págs. 268-231.

22. Al-Rāzī: *Crónica*, ed. Catalán, Diego y De Andrés, M.ª Soledad: *Crónica del moro Rasis*. Ed. Gredos, Madrid, 1984, págs. 23-30; reconstr. E. Levi-Provençal: «La “Description de l’Espagne” d’Aḥmad al-Rāzī», *Al-Andalus* XVIII (1953), págs. 53-108, esp. págs. 66-68.

La victoria de 'Abd al-Raḥmān III marca el inicio del período clásico de al-Andalus, donde Córdoba alcanza su apogeo gracias a la acumulación de excedentes que circulan por todo al-Andalus bajo la protección de milicias beréberes y cristianas. Parece que en esta fase desaparecen definitivamente todos los restos de las antiguas formas de relación tribales, o al menos todas aquéllas que podían rivalizar con el poder estatal, porque no oiremos hablar más de los aḥnād ni de oposiciones entre mozárabes, muladíes y árabes-beréberes. Todo ello se fundirá en este momento en un genérico «andalusí», como mínimo por oposición a lo beréber norteafricano.

Arqueológicamente, es el momento del apogeo de Ibbīra como ciudad califal. Los estudios sobre su cerámica muestran una homogeneización en la tecnología y un aumento de calidad que sólo puede conseguirse mediante la concentración y la coordinación artesanales, fruto sin duda de una entrada en competencia de mercado. Esto implica, por supuesto, que ahora los recursos de la kūra se centralizan en la capital, que es donde habitan las elites de gobierno, aunque la mayor parte del excedente va hacia Córdoba. Es muy posible que en este momento Ibbīra se sitúe como punto intermedio en la ruta que une Almería-Pechina con Córdoba, lo cual explica la acumulación de determinados tipos de cerámica extraños, posiblemente de importación.

No tenemos muchas evidencias de lo que pasó en los yacimientos rurales. Está bastante claro que las fortalezas de la Vega se abandonan, gracias a la secuencia cerámica que observamos en ellas (Cerro del Molino del Tercio, Cerro del Sombrerete, Cerro de Puente de Castilla, Cerro de la Mora, Cerro del Cuco; parecía ser el caso de Nívar, pero las últimas evidencias de excavación indican que El Castillejo estuvo ocupado quizás hasta inicios del siglo XII). La cerámica de Ibbīra se distribuye por todo su entorno, lo que indica que debe de haber una red comercial consolidada dirigida desde un núcleo central²³. De nuevo carecemos de datos sobre los asentamientos en el llano, pero podemos proponer que las relaciones de propiedad, aunque equilibrándose a favor de las elites, se mantienen intactas en lo esencial, con la diferencia fundamental de que ahora el excedente se redirige a Córdoba desde Ibbīra. La situación estaba claramente mantenida por la *pax omeya*, que a su vez se basaba en el fuerte poder concentrado en los califas; cuando el califato se derrumbó, todo cambió.

CUARTA FASE, DATADA DESDE INICIOS DEL SIGLO XI HASTA EL XII

Esta fase, en la que se sitúa el momento final de ocupación de El Castillejo de Nívar, corresponde al traslado de la capital de la kūra de Ibbīra a Granada, ciudad principal de un reino independiente basado en la alianza entre los zirīes y los andalusíes. La acumulación de excedente en la nueva capital permitió una serie de cambios trascendentales; en principio, la producción urbana de Ibbīra se traslada a Granada, lo que provoca una mutación en las redes de distribución, aunque no se

23. Hodges, Richard: *Dark Age Economics...*, págs. 16-17.

nota tanto a nivel tecnológico o morfológico de la cerámica. Por otro lado, los lazos entre los gobernantes zirīes y los burócratas del estado se manifiestan a través de la concesión de territorios y posesiones por parte de los unos a los otros, lo que provoca inevitablemente la alteración de las redes de propiedad antiguas, como nos muestra el complejo sistema de irrigación que se genera, por ejemplo, a partir de la Acequia Gorda²⁴. De esta época proviene el interés por las genealogías tribales que se manifiesta en obras como la *Ŷamhara* de Ibn Ḥazm²⁵; asunto que indudablemente debe ser puesto en relación con el surgimiento de una nueva aristocracia según el modelo de la cordobesa califal: burócrata, adinerada y de orígenes oscuros (es decir, no tribales, lo que era imperdonable en la sociedad islámica).

EL ENTORNO DE EL CASTILLEJO DE NÍVAR: EL POBLAMIENTO Y LOS PAISAJES EN ÉPOCA MEDIEVAL

Para entender adecuadamente el contexto en el que se sitúa el yacimiento de El Castillejo de Nívar es necesario llevar a cabo un análisis de su entorno más inmediato. En este sentido, se ha comenzado un proyecto para analizar el poblamiento y los paisajes del borde noreste de la Vega de Granada, situado al pie de las estribaciones de las sierras del complejo de Sierra Harana (sierras de Cogollos, Nívar y Alfacar), en concreto los términos municipales de Alfacar, Calicasas, Cogollos Vega, Güevéjar, Jun, Maracena, Nívar, Peligros, Pulianas y Víznar, así como parte de los de Albolote y Granada²⁶. La elección de este ámbito territorial se debe a que a fines de la Edad Media este territorio estaba articulado por las estructuras hidráulicas que aprovechan los manantiales que surgen al pie de la sierra (Fuente Grande, Fuente Chica, Fuente de Morquíl, Fuente del Cerezo, Fuente de Güevéjar, Fuente del Moralejo, etc.).

Se trata de un sistema bastante complejo, debido, entre otras circunstancias, a la influencia de la ciudad de Granada, que desde el siglo XI se beneficia de la Fuente Grande de Alfacar a través de la acequia de Aynadamar, que abastece de agua a los aljibes de la Alcazaba Qadīma²⁷, o algunos de cuyos pagos usan ya en época nazarí el agua de la Fuente del Cerezo de Nívar un día a la semana a través de la denominada acequia de la Madraza²⁸. Por otra parte, algunos de los nacimientos

24. Malpica Cuello, Antonio: «Arqueología hidráulica...».

25. Terés, Elías: «Linajes árabes en al-Andalus según la *Ŷamhara* de Ibn Ḥazm», *Al-Andalus* XXII, págs. 53-376.

26. Esta investigación se enmarca en el proyecto de investigación titulado «Análisis de los paisajes históricos: de al-Andalus a la sociedad castellana», cuyo investigador principal es Antonio Malpica Cuello. Dicho proyecto cuenta con la financiación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

27. Garrido Atienza, Miguel: *Las aguas del Albaicín y Alcazaba*, Granada, 1902 [Ed. facsímil: Universidad de Granada, Granada, 2002]; Barrios Aguilera, Manuel: *De la Granada morisca: acequia y cármenes de Aynadamar (según el Apeo de Loaysa)*, Ayuntamiento de Granada, Granada, 1985.

28. Guerrero Lafuente, María Dolores: *Nívar. Noticias y documentos para su Historia*, Ayuntamiento de Nívar, Granada, 1986, pág. 42.

tienen un aprovechamiento compartido entre varias alquerías (es el caso de la Fuente Chica, cuyas aguas se utilizan en Alfacar, Jun, Pulianas, Pulianillas y Maracena)²⁹. La clave está en utilizar tanto la documentación escrita como el trabajo de campo para poder dar respuesta a todos los interrogantes que surgen sobre la formación de este poblamiento, que a fines de la Edad Media, según documentos de los siglos XIV al XVI³⁰ estaba configurado, al menos, por las alquerías de *Beyro*, *Cújar*, *Jun*, *Diarfate*, *Pulianas*, *Pulianillas*, *Peligros*, *Dújar*, *Albolote*, *Aquiliana*, *Maracena*, *El Duayar*, *El Xolan*, *Tignar*, *Calicasas*, *Vítan*, *Marnit*, *Toxútor*, *Güevéjar*, *Cogollos*, *Nívar*, *Cariatalfaquí*, *Alfacar* (Alta y Baja), *Alcáçar*, *Turmel* y *Víznar*. Como vemos, los despoblados actuales (marcados en cursiva) son bastantes, por lo que es probable que su localización aporte datos fundamentales para conocer la evolución cronológica de este poblamiento. En la primera mitad del siglo XVI la población morisca de esta zona se situaba entre 800 y 1.000 vecinos³¹, probablemente rondando los 4.000 habitantes.

Sobre las evidencias de la evolución del poblamiento a largo plazo, la existencia de una toponimia latina vinculada a grandes propiedades en la zona más llana, donde documentamos topónimos como Aquiliana (de Acilius), Maracena (de Marcius o Maratius) o Pulianas (de Paulus o Paulius), está corroborada porque se conocen algunos yacimientos romanos en este sector, como el localizado en la Casería Titos (Maracena)³² o la necrópolis ubicada en la urbanización Monteluz (Peligros)³³, mientras que para la zona media y alta las noticias sobre yacimientos de época ibérica o romana son escasas.

Por otra parte, en época tardoantigua y altomedieval el poblamiento parece concentrarse en la zona más próxima a la sierra, incluyendo sitios ubicados en cerros dominantes, como es el caso del Cerro del Cuco, en Cogollos, y El Castillejo de Nívar.

29. Barrios Aguilera, Manuel: *Alfacar morisco. Un lugar en la Vega de Granada en el siglo XVI*, Universidad de Granada, Granada, 1984, pág. 50.

30. Ibn al-Jaṭīb, *Iḥāta*, ed.. 'Inān, M.A, El Cairo, 1973-1978, I, págs. 126-132; Simonet, Francisco Javier: *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los naseritas*, Imprenta Nacional, Madrid, 1860, págs. 131-133 y 137; Villanueva Rico, María del Carmen: *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1961; Suberbiola Martínez, Jesús: «La erección parroquial granatense de 1501 y el reformismo cisneriano», *Cuadernos de Estudios Medievales*, XIV-XV, 1985-1987; Hernández Benito, Pedro: *La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1990; Jiménez Mata, María del Carmen: *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*, Universidad de Granada, Granada, 1990; Galán Sánchez, Ángel y Peinado Santaella, Rafael Gerardo: *Hacienda regia y población en el Reino de Granada: La geografía morisca a comienzos del siglo XVI*, Universidad de Granada, Granada, 1997, págs. 147-148.

31. 835 vecinos en 1504 (Galán Sánchez, Ángel y Peinado Santaella, Rafael Gerardo: *Hacienda regia...*, pág. 188) y 990 vecinos en 1531, en este caso según se deduce de los datos fiscales aportados por Vincent, Bernard (*Andalucía en la Edad Moderna: Economía y sociedad*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1985, pág. 118), teniendo en cuenta que deducimos que cada vecino morisco contribuía con 64 maravedíes a la farda de 1531.

32. Fernández Ubiña, José: *La crisis del siglo III en la Bética*, Universidad de Granada, Granada, 1981, pág. 29.

33. Román Punzón, Julio M.: *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*, Universidad de Granada, Granada, 2004, pág. 77.

Tal vez haya que relacionar estos asentamientos con los castillos de *Aštīn* y *Binnat Furāṭa* citados en la crónica de ‘Arīb en el año 913³⁴. En concreto, la referencia al castillo de *Aštīn* merece algunas reflexiones. Es habitual que los traductores hablen de la fortaleza de San Esteban, quizá por influencia de autores del siglo XIX como Dozy o Simonet, que tal vez confunden las referencias a este castillo con otro llamado San Esteban, pero situado en la cora de Jaén. Por otra parte, en el *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān se habla de este lugar siempre como *Aštīban*, de ahí que los traductores hablen de la fortaleza de Esteban³⁵. Pero si pensamos que la grafía del cronista ‘Arib es la correcta (*ḥiṣn Aštīn*), entonces tal vez podamos interpretar que la cita a «el castillo el chin» en el apeo de Cogollos del siglo XVI³⁶, probablemente en referencia al castillo situado en el Cerro del Cuco, es una versión castellana deformada del antiguo topónimo. Tal vez el otro castillo citado en el siglo X (*ḥiṣn Binnat Furāṭa*) sea El Castillejo de Nívar, que en la documentación del siglo XVI solamente se cita como «*Alhičan*» (‘castillo’), porque tal vez su nombre antiguo ya no era recordado. Pero se trata solamente de una hipótesis. En cualquier caso, las referencias de los textos de ‘Arīb e Ibn Ḥayyān a que la fortaleza de Aštīn o Aštīban se situaba cerca de Granada y de Ilbīra apoya la localización que proponemos.

Independientemente de esta localización de los topónimos citados, el Cerro del Cuco de Cogollos parece abandonarse en el siglo X, mientras que El Castillejo de Nívar parece perdurar hasta comienzos del siglo XII, cuando debe suponerse que se consolida la configuración que se conoce a fines de la Edad Media, momento en el que se documentan más de una veintena de alquerías en todo este sector, muy desiguales en cuanto a su tamaño e importancia, pero que tienen en común una localización vinculada a estructuras hidráulicas. Entre ellas la alquería de Nívar, un pequeño núcleo que en el siglo XVI tuvo una población morisca situada entre 40 y 50 vecinos (unos 200 habitantes)³⁷ y cuya localización contrasta con El Castillejo, pese a su proximidad, en el sentido de que la alquería de Nívar está vinculada a la acequia de la Fuente del Cerezo, que llega hasta las mismas casas del núcleo antiguo, por lo que hay que pensar que esta circunstancia tuvo un papel decisivo en la localización del nuevo asentamiento, despoblándose El Castillejo, que tal vez en algún momento quedó como un simple barrio de la alquería de Nívar. No hay que olvidar que este topónimo (*al-Nībal*) es citado como *iqḷīm* o distrito de la kīra de Ilbīra por al-‘Uḍrī³⁸, basándose probablemente en un documento que

34. ‘Arīb b. Sa’īd: *Mujtaṣar*, trad. Castilla Brazales, Juan: *La crónica de ‘Arīb sobre al-Andalus*, Impredisur, Granada, 1992, págs. 126 (referencia al año 913) y 187-189 (referencia al año 925). Ver también índice toponímico, s.v. Peña *Furāṭa* (pág. 276) y San Esteban (pág. 278).

35. Ibn Ḥayyān: *Muqtabis III*, trad. Viguera, María Jesús y Corriente, Federico: *Crónica del califa ‘Abderrahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942*, Zaragoza, 1981, págs. 57, 62 y 154-155.

36. Moreno Gómez, Alfonso: *Apeo de Cogollos Vega*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1986, pág. 52.

37. 39 vecinos en 1504 (Galán Sánchez, Ángel y Peinado Santaella, Rafael Gerardo: *Hacienda regia...*, pág. 274) y 50 en 1568 (Domínguez Ortiz, Antonio y Vincent, Bernard: *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Alianza, Madrid, 2003, pág. 274).

38. Al-‘Uḍrī: *Tarṣī‘ al-ajbār*, trad. parcial Sánchez Martínez, Manuel: «La cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI según al-‘Uḍrī (1003-1085)», *Cuadernos de Historia del Islam*, VII, 1975-1976, pág. 64.

tal vez haya que datar hacia los años 925-930³⁹; como referencia para una batalla acaecida en el año 1085⁴⁰ y como lugar de estancia de Alfonso I el Batallador en enero de 1126 durante su expedición a Granada⁴¹.

Todas estas circunstancias hacen que el análisis arqueológico de El Castillejo de Nívar pueda ayudarnos a responder a diversas cuestiones de gran interés histórico, entre ellas el paso del mundo antiguo al altomedieval o la creación de un paisaje de agricultura de regadío en la época andalusí.

LOS RESTOS DE EL CASTILLEJO DE NÍVAR: ANÁLISIS PRELIMINAR

La intervención que en el momento en el que se escriben estas líneas se lleva a cabo en el Cerro de El Castillejo de Nívar se debe sobre todo a la conciencia y a la valentía demostrada por algunos de los vecinos del pueblo frente al inicio de las obras. Estuvo a punto de costarles caro, puesto que en los primeros momentos la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada amenazó con acusarles de expolio a causa de la presentación de materiales del yacimiento como prueba de su denuncia. Las valerosas actitudes personales de algunos miembros de la Delegación permitieron, sin embargo, ayudar a enmendar los errores de otros y hoy podemos avanzar algunos datos de tan valioso yacimiento.

La afección causada por las obras provocó una importantísima alteración de la silueta del cerro, cavándose a lo largo de toda la ladera dos perfiles para la construcción de calles. En ellos podían observarse diversas estructuras y cerámica asociable a los diferentes estratos, materiales que no pudieron ser recogidos por no disponerse de permiso legal de la Junta de Andalucía. Tampoco han podido ser estudiados los restos recogidos por los vecinos, que fueron inmediatamente dejados bajo custodia del SEPRONA. Las observaciones incluidas en esta sección se referirán, por lo tanto, a un reconocimiento en el campo preliminar a la intervención arqueológica (en la que participaron, además de los firmantes de este artículo, los doctores Antonio Malpica Cuello y José María Martín Civantos y el arqueólogo Luca Mattei). En base a ellas se estableció una división entre las distintas zonas, que debe responder a criterios funcionales y, en el caso de las diferentes terrazas, incluso cronológica.

En el perfil de la calle superior se han diferenciado una zona donde se observa una concentración de tumbas y otra de silos. La mayor concentración de restos se ha localizado en el primero de los sitios. En ella se han encontrado varios huecos cortados transversalmente, que las declaraciones de los vecinos y algunos restos de huesos y lajas descontextualizados en el entorno han permitido identificar, al menos

39. Jiménez Puertas, Miguel., *El poblamiento del territorio de Loja...*, págs. 126-130.

40. 'Abd Allāh: *Tibyān*, trad. Lévi-Provençal, E. y García Gómez, E.: *El siglo XI en 1.ª persona. Las «Memorias» de 'Abd Allāh, último rey zirī de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Alianza, Madrid, 1982, pág. 232; Ibn al-Jaʿīb: *Ihata*, I, pág. 110.

41. *Al-Hulal al-mawšiyya*, trad. Huici Miranda, A.: *Al-Hulal al-mawšiyya. Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*, Tetuán, 1952, pág. 112.

en su mayoría, como tumbas. Estas tumbas estarían orientadas en dirección nortesur y por la disposición en la que se encuentran en el perfil podríamos hablar de al menos tres niveles (¿quizás suelos?). En la misma terraza hay que hablar también de un muro de piedras cortado transversalmente. Los materiales localizados en el entorno eran en gran medida tégulas y huesos, pero también había gran cantidad de cerámica con rasgos tecnológicos identificados del siglo IX: abundancia de ollas de borde en S, técnicas de torneado en artilado y bases planas con huellas de torzal, con excepciones escasas espatuladas. Resulta paradójico, en principio, que la mayor cantidad de cerámica provenga del área de las tumbas, pero es que en el perfil se aprecian hasta tres niveles de suelo. Por lo tanto, podríamos hablar en esta primera zona de un reaprovechamiento y un cambio funcional del espacio desde el momento en el que se situaron allí las tumbas hasta cuando se asienta allí un grupo de personas cuyo registro material recuerda al de poblaciones islamizadas del siglo IX. En caso de que se confirme esta secuencia, tendríamos documentado un caso único de ocupación de un espacio previamente destinado a una función simbólica y posiblemente centralizador del territorio.

En cuanto a la zona de los silos, se encuentra situada más al sur, en el mismo perfil. Se han identificado gracias a los rellenos de semillas que había en ellos, aunque la aparición de escasos restos de escorias y ladrillos quemados en torno a ellos podría indicar que se trata, al menos en algún caso, de hornos. Poco podemos añadir, salvo que no disponemos hasta el momento de una asociación de estas estructuras a un yacimiento tan clara como en esta época. El análisis de sus restos nos debería permitir conocer muchísimo sobre la economía y formas de producción de esta gente.

Por último, en el perfil de la calle inferior se localizaron de nuevo restos de muros y de silos, esta vez mucho más dispersos y separados en el espacio, quizás como consecuencia de la mayor distancia a la cumbre (y por tanto al posible centro del núcleo). Había aquí escasos fragmentos de tejas y también algunos de *tegulae*. La cerámica parece ser cualitativamente distinta: se localizan algunos fragmentos de ollas de borde vuelto y de vajillas fabricadas a mano, entre ellas las de una cazuela de borde recto y las de una tinaja de color rosáceo. Queda claro, pues, que en esta zona del yacimiento el registro arqueológico es distinto, posiblemente más arcaico.

Esta primera valoración se va a ver ampliada y modificada por una prospección intensiva que se va a desarrollar en el marco de la intervención arqueológica que se está ejecutando. Además es necesario aclarar que la excavación, como veremos enseguida, está aportando una enorme cantidad de datos nuevos que nos han obligado a modificar algunas de las consideraciones iniciales que teníamos sobre el yacimiento, si bien reafirman plenamente la excepcional importancia que tiene.

Podemos acotar de forma bastante precisa la cronología de este gracias al conocimiento que tenemos ahora de las cerámicas asociadas, y de forma más determinante, a causa de las importantes ausencias de producción que se han notado. No se ha detectado ni un solo fragmento de cerámica de barniz rojo, cuya aparición es relativamente frecuente en yacimientos tardorromanos del sureste peninsular hasta los primeros años del siglo VI y en algunos casos se detecta hasta primeros del VII.

Aunque en los primeros reconocimientos no se detectó cerámica vidriada, ésta ha resultado aparecer con una cierta frecuencia en el sondeo trazado en la ladera sur, documentándose claramente un contexto cerámico del siglo XI, con un momento final de ocupación a principios del siglo XII, evidenciado por la existencia de ollas vidriadas y ataífores de perfil carenado. Aplicando cierta cautela, podemos decir que la ocupación del Cerro de El Castillejo de Nívar no comienza antes de finales del siglo VI y debe cerrarse a principios del siglo XII.

Como propuesta adicional podemos añadir que es muy probable que el abandono del Cerro de El Castillejo tenga unas causas económicas y ajenas a la famosa orden promulgada por 'Abd al-Raḥmān III a finales de la primera *fitna*. Esta orden se lanzó en el primer cuarto del siglo X y tenía como objeto la concentración de la población en las zonas llanas y más fácilmente cultivables, dejando además el ejercicio de las armas para los mercenarios contratados por el Estado. Sin embargo, si la cronología de El Castillejo de Nívar se confirma, quizás podríamos hablar de un movimiento espontáneo de las poblaciones en busca de condiciones más favorables para la producción, y muy posiblemente relacionados con la adaptación al regadío. Esto podría explicar el cambio de población de El Castillejo al actual núcleo de Nívar.

Las zonas intactas del yacimiento de El Castillejo guardan muchas respuestas a todas estas incógnitas, y sin duda nuevas líneas de trabajo podrían surgir de una investigación adecuada de este yacimiento.

PRIMEROS RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA: LOS SONDEOS

La intervención arqueológica en El Castillejo de Nívar, a la luz de los datos arrojados por los dos sondeos acometidos, permite establecer una serie de conclusiones determinantes, en cuanto a las dimensiones del yacimiento, así como la densidad y límites cronológicos de ocupación del territorio.

Dichos sondeos se han planteado en un punto intermedio entre la superficie denominada Bien de Interés Cultural (en adelante BIC), y el área incoada como Entorno de BIC, con la intención de corroborar la delimitación de estas áreas bajo esta figura patrimonial, y evaluar el nivel de deterioro del yacimiento. El sondeo 1 se ha planteado en la zona norte y el sondeo 2 en la zona sur.

SONDEO 1

El sondeo 1 se planteó a la vista de unas estructuras visibles en el suelo de uno de las calles de la urbanización planificada, con unas dimensiones originales de 6 x 5 metros, aunque luego ha sido ampliado. Por tanto, estaba afectado por el rebaje producido por las obras, salvo en el límite sur, donde el sondeo se introduce en una zona de cultivo de olivar intacta. Aunque la intervención aún no ha finalizado, un primer análisis evidencia las siguientes secuencias estratigráficas:

- Interfaces de destrucción que cortan los niveles geológicos arqueológicamente estériles, cuya interpretación aún está pendiente de la finalización de la intervención.
- Depósito de arcilla de color marrón rojizo oscuro, muy compacto, con abundantes fragmentos de carbón vegetal, material de construcción (mampuestos, tejas, fragmentos de mortero de cal) y cerámica, así como algunos metales y vidrio. Se trata de un depósito en pendiente, con una altura máxima de unos 50 centímetros, que se sitúa sobre niveles arqueológicos estériles, en ocasiones rellenando interfaces de destrucción. Se interpreta como un nivel de arrastre o como una escombrera correspondiente a una estructura que fue arrasada o quizá incendiada en un momento concreto, teniendo en cuenta la homogeneidad del material cerámico, que se data en principio en los siglos VII u VIII (ausencia de *terra sigillata* y de cerámicas vidriadas, ollas de borde vuelto corto, jarras de pastas claras con decoración incisa a peine, *dolia* de borde engrosado entrante).
- Complejo estructural formado por dos muros perpendiculares, que parecen formar un espacio cuya funcionalidad no es fácil de determinar, debido a que no se ha documentado el pavimento, pero cuyo suelo en cualquier caso debía estar en pendiente. Se sitúa sobre el depósito descrito anteriormente. Este espacio está delimitado al norte por un muro que toma una dirección este-oeste, que no se conserva hacia el este debido probablemente a que ha sido arrasado por el rebaje del terreno para la construcción de la calle. La parte conservada de este muro es su base de mampostería, conservándose una hilada de mampuestos, con una anchura media de 60 cm., cuya forma de realización es colocando los mampuestos más grandes (15 a 30 cm. longitud) en las caras exteriores y otros más pequeños rellenando los huecos de las caras exteriores y del interior. En su extremo oeste, donde finaliza, se le apoya otro muro, perpendicular al primero, que toma dirección sur y está en pendiente, cubriendo el citado depósito.
- Complejo estructural funerario formado por una pequeña fosa que corta los niveles geológicos y en una zona de la cabecera el depósito de arcilla con presencia de carbón vegetal, un esqueleto correspondiente a un individuo de 2-3 años y un relleno similar a los niveles que corta, si bien presentando pequeños fragmentos de carbón vegetal, lo que muestra que este complejo es posterior al citado depósito de arcilla, si bien no se ha podido determinar su relación cronológica con respecto al complejo estructural descrito anteriormente. El individuo estaba en posición decúbito supino y con la cabeza orientada hacia el oeste (ritual de enterramiento cristiano).
- Depósito de arcilla de color marrón rojizo oscuro, sin presencia de carbón vegetal y muy escasa cerámica, que en su parte superior presenta abundantes raíces relacionadas con la vegetación existente entre los olivares. Por efecto del rebaje debido a la construcción de la calle, este depósito solo es visible en el extremo suroeste del sondeo, apareciendo en toda la zona norte directamente los niveles geológicos.

SONDEO 2

Sondeo trazado en el extremo Sur del área BIC, en una posición intermedia entre las superficies BIC y entorno, se acomete con dimensiones 7 por 4 metros, siendo sus lados menores los coincidentes con los puntos cardinales Este y Oeste, y los lados mayores (7 metros) los orientados al Norte y Sur, todo ello restringido por la abundante vegetación (olivar) circundante.

Los resultados obtenidos en la denominada zona 6, sondeo 2, permiten establecer una alta densidad estructural, que viene dada por la presencia de varios complejos de construcción, todos ellos datables en época medieval, en concreto altomedieval.

La presencia de estructuras murarias con restos de sus revestimientos y los niveles de pavimento blando asociados en la margen Este del sondeo, altamente alterados por los usos agrícolas recientes, contrasta con el relativo buen estado de los complejos estructurales del frente NW del sondeo: por un lado un complejo estructural hípeto (espacio habitacional de patio), donde ha emergido el nivel de hogar con cerámica asociada datable en el siglo XI; y el espacio de vivienda cubierto, destinado a usos culinarios y domésticos, lugar donde emerge la estructura de molino de mano doméstico, y un considerable número de fragmentos cerámicos, todos ellos identificados por su función, como cerámica de mesa vidriada y no vidriada, así como cerámica de cocina. Cabe destacar la presencia de fragmentos cerámicos de cocina, cuya morfología y tecnología en vidriado, suponen una muestra interesante del paso de esta tipología en una primera fase cronológica de finales del siglo XI, no vidriada, a la documentada como vidriada en melado a principios del siglo XII. Este dato nos ofrece un indicador absoluto de los márgenes cronológicos de ocupación del yacimiento en esta zona.

Estos fragmentos muebles vienen a apoyar la densa presencia de estructuras murarias, y complejos estructurales, como espacios de habitación cubiertos, con presencia de grandes contenedores destinados a usos domésticos, e incluso artesanales), junto a espacios hípetos, cuya función es la propia del patio de tradición mediterránea, donde se realizan funciones culinarias y domésticas (presencia de hogar en la esquina NW del patio, con depósito de cerámica en posición primaria).

El proceso de excavación, inconcluso, parece abrir la puerta a la posibilidad de la presencia de dos fases de ocupación del territorio, cuyo segundo nivel parece destinado a usos funerarios, aún por determinar en cuanto a su cronología y estado de conservación.



Figura 1. Restos de muro, posiblemente de época emiral, en el sondeo 1



Figura 2. Silos en uno de los perfiles hechos por la excavación de las obras